



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

9304^a sesión

Lunes 17 de abril de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Nebenzia/Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia)

Miembros:

Albania	Sr. Hoxha
Brasil	Sr. De Almeida Filho
China	Sr. Geng Shuang
Ecuador	Sra. Sánchez Izquierdo
Emiratos Árabes Unidos	Sr. Abushahab
Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
Francia	Sra. Olmedo
Gabón	Sra. Ngyema Ndong
Ghana	Sr. Agyeman
Japón	Sra. Shino
Malta	Sra. Frazier
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
Suiza	Sra. Baeriswyl

Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-10736 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

El Presidente (*habla en ruso*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg; y la Directora Adjunta de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sra. Ghada Mudawi.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Grundberg.

Sr. Grundberg (*habla en inglés*): Un año después de que las partes acordaran una tregua bajo los auspicios de las Naciones Unidas, el Yemen se encuentra una vez más en una coyuntura crítica. La tregua se ha mantenido en pie mucho después de su expiración, que se produjo hace seis meses, y las partes están trabajando en las medidas que siguen. Considero que, en ocho años, no hemos visto otra oportunidad tan prometedora como esta de avanzar hacia el fin del conflicto. No obstante, la tendencia aún podría llegar a invertirse, a menos que las partes actúen de manera más enérgica para conseguir la paz.

Últimamente, las partes han demostrado que las negociaciones pueden arrojar buenos resultados. En marzo, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), las partes acordaron en Suiza liberar a casi 900 personas de todos los bandos que habían sido detenidas en relación con el conflicto. También convinieron volver a reunirse en mayo para seguir avanzando en el cumplimiento del compromiso contraído en el marco del Acuerdo de Estocolmo de liberar a todos los detenidos relacionados con el conflicto. Asimismo, decidieron realizar visitas conjuntas a sus respectivos centros de detención, en particular los de Marib y Saná. Las operaciones de liberación tuvieron lugar entre los días 14 y 16 de abril e hicieron posible que cientos de familias yemeníes se reencontraran con sus seres queridos, justo a tiempo para celebrar

juntos la festividad de Eid al-Fitr. Con ello, renació la esperanza de muchos otros yemeníes de que pronto sus familiares también recobren la libertad.

Las emotivas escenas de liberación de detenidos de los últimos días ilustraron el alcance de las negociaciones pacíficas. Felicito a las partes por la cooperación que han demostrado para alcanzar ese resultado. Sin embargo, también les recuerdo el sufrimiento de muchos otros yemeníes que siguen a la espera de que regresen sus seres queridos. Les animo a que avancen sin demora hacia el cumplimiento de su compromiso de liberar a todos los detenidos relacionados con el conflicto. También elogio a la sociedad civil yemení, que ha desempeñado un papel esencial al exigir la liberación de los detenidos. Agradezco a los Gobiernos de Suiza y de Jordania por el apoyo que han prestado a mi Oficina en este expediente, y al CICR por su labor para poner en marcha la operación de liberación. Doy las gracias a mi Adjunto, Sr. Muin Shreim, y a todo el equipo que ha trabajado sobre este expediente en mi Oficina, por su dedicación y persistencia.

Otra señal alentadora es que muchos aspectos de la tregua siguen aplicándose más allá de su duración. El Yemen está viviendo el período más largo de calma relativa hasta el momento en esta guerra ruinosa. Al-Hudayda sigue recibiendo combustible y otros productos comerciales. Además, continúan los vuelos comerciales entre el aeropuerto internacional de Saná y Ammán. Sin embargo, eso no basta. Los yemeníes siguen afrontando dificultades inimaginables en su vida cotidiana. Los últimos acontecimientos nos recuerdan que una escalada puede invertir con rapidez los logros conseguidos con tanto esfuerzo.

Me preocupa la actividad militar reciente en Marib, Shabwa, Taiz y otras provincias. Ya hemos visto cómo las escaladas, sobre todo en Marib, se han extendido a las primeras líneas en otros sitios. Exhorto a las partes a que actúen con la máxima moderación, se abstengan de llevar a cabo acciones provocadoras y sigan colaborando con mi Oficina para que se mantenga la tendencia hacia la reducción de las tensiones.

Aunque se trata de un logro importante, la tregua se concibió como una medida provisional encaminada a crear un espacio para mantener conversaciones políticas a fin de acabar con la guerra de forma sostenible. Bajo ningún aspecto podríamos valernos de ella para construir un futuro pacífico en el Yemen. Por ello, he seguido dialogando con las partes con miras a determinar los próximos pasos para alcanzar un alto el fuego

permanente y reactivar un proceso político bajo los auspicios de las Naciones Unidas. También he conversado con ellas respecto de las medidas que pueden aliviar la situación económica y humanitaria del país. En las últimas semanas, me he reunido con representantes de las partes yemeníes y con funcionarios regionales. He visitado el Reino de la Arabia Saudita y Omán, así como Bruselas y Ginebra.

También se están manteniendo conversaciones entre las partes interesadas del Yemen y de la región. Aprovechando los logros de la tregua, representantes del Reino de la Arabia Saudita y de la Sultanía de Omán se reunieron recientemente en la ciudad de Saná, donde entablaron un diálogo constructivo. Los representantes sauditas también mantuvieron conversaciones fructíferas con integrantes del Consejo Presidencial de Liderazgo en Riad. Estoy trabajando en estrecha colaboración con las partes interesadas regionales y yemeníes para garantizar que esos canales se incorporen a los esfuerzos de mediación de las Naciones Unidas para poner fin al conflicto.

Asimismo, acojo con satisfacción la declaración de los Ministros de Relaciones Exteriores del Reino de la Arabia Saudita y de la República Islámica del Irán, emitida en una reunión ministerial celebrada en Beijing, en la que se comprometieron a reforzar su cooperación en asuntos que fomenten la seguridad y la estabilidad en la región. Contar con un entorno regional favorable afianzará las iniciativas de paz en el Yemen.

Todo nuevo acuerdo en el Yemen debe estar orientado inequívocamente hacia un proceso político dirigido por los yemeníes, lo cual requiere la determinación firme de las partes de reunirse y negociar de buena fe. El proceso político debe encaminarse hacia el futuro que tantas mujeres y hombres yemeníes desean, según sus propias palabras: un futuro de gobernanza responsable, igualdad de todos los ciudadanos y justicia social y económica.

Es preciso lograr un alto el fuego controlado por los yemeníes, que ponga fin a la violencia de forma duradera, garantice la seguridad de los yemeníes y genere la confianza necesaria para emprender un proceso político. Es preciso que las partes se abstengan de utilizar las medidas económicas como herramientas de hostilidad y creen las condiciones necesarias para que las personas y las empresas puedan trabajar sin obstáculos. En todo el Yemen, hace falta más libertad de circulación de personas y bienes, para lo cual se deben redoblar los esfuerzos para abrir carreteras en Taiz y otras provincias.

Necesitamos que haya una apertura total del aeropuerto de Saná, con ampliación de destinos, y que sigan entrando mercancías en el Yemen sin interrupciones ni retrasos. Y necesitamos que se abonen los salarios del sector público en todo el país.

Considero que todo eso no solo es necesario, sino que es factible. El Yemen tiene una rica historia de avenencia, negociación y diálogo. Mi Oficina sigue trabajando en múltiples vías para aprovechar los beneficios de la tregua y avanzar hacia un proceso que permita a los yemeníes reunirse y acordar cómo poner fin al conflicto de forma sostenible. La vía económica, la vía política y la vía militar deben reforzarse entre sí. Además, tenemos que abordar las medidas a corto y a largo plazo.

En el marco de la vía militar y de la seguridad, mi Oficina sigue en contacto con las delegaciones de las partes en el comité de coordinación militar, creado durante la tregua. Estamos dispuestos a convocar nuevamente al Comité para apoyar cualquier nuevo acuerdo sobre el camino a seguir. También trabajamos con la sociedad civil yemení, los actores de la seguridad y los expertos a fin de preparar un alto el fuego factible y sostenible, así como disposiciones de seguridad con inclusividad y rendición de cuentas a nivel nacional y local.

Respecto de la vía económica, seguimos buscando la implicación de las partes y de sus representantes técnicos, además de las organizaciones de la sociedad civil, los expertos e investigadores, el sector privado y las instituciones financieras internacionales. El objetivo es crear un foro en el que las partes puedan resolver sus diferencias e identificar de consuno soluciones para los desafíos económicos acuciantes, con el apoyo de expertos técnicos yemeníes y de los asociados internacionales y regionales.

Todo ello debe fundamentarse en el avance hacia un proceso político inclusivo entre las partes yemeníes, porque solo los yemeníes pueden debatir y, en última instancia, decidir sobre la futura gobernanza política, económica y de la seguridad en el Yemen. Además de mis contactos con las partes y los actores regionales, sigo en consulta con las mujeres, los jóvenes y la sociedad civil yemeníes. En esos encuentros, me impresiona siempre la resiliencia del tejido social. Es uno de los recursos nacionales más importantes del país, que debemos aprovechar en favor de la paz. Mi Oficina consultó recientemente a diversos yemeníes sobre la manera de promover la participación de las mujeres y los grupos marginados en el proceso de paz. Las mujeres deben tener voz en lo que respecta al futuro de su país.

No nos hagamos ilusiones. Hace falta trabajar mucho para generar confianza y lograr un compromiso. Los yemeníes deben reunirse bajo los auspicios de las Naciones Unidas y llegar a un acuerdo sobre la manera de poner fin a esta guerra larga y terrible. Se debe trabajar aún más para recuperarse, restablecerse y alcanzar una paz sostenible, justa y equitativa. Los esfuerzos de mediación siempre se adaptarán y evolucionarán. Las partes, sin embargo, no deben dejar pasar este momento sin llegar a un acuerdo. Como siempre, estoy agradecido por el apoyo que he recibido del Consejo de Seguridad. Pido a la comunidad internacional que redoble su apoyo para que no se pierda esta oportunidad delicada y excepcional.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias al Sr. Grundberg por su exposición informativa. Espero que la lesión de la mano no le impida seguir haciendo esfuerzos proactivos para avanzar hacia una solución yemení.

Tiene la palabra la Sra. Mudawi.

Sra. Mudawi (*habla en árabe*): Este mes se cumple un año desde que se anunció la tregua del Yemen, lograda con la mediación de las Naciones Unidas. Incluso después de su finalización en octubre, la tregua aportó un respiro muy valioso para la población civil tras muchos años de guerra cruenta y suscitó la esperanza de que por fin sería posible un arreglo pacífico del conflicto. Como mencionó hoy el Sr. Hans Grundberg, se abre una oportunidad sin precedentes para avanzar hacia la paz. Si se aprovecha, podría mejorar la vida de las personas y reducir su sufrimiento.

(*continúa en inglés*)

En las últimas semanas, hemos visto una suavización gradual de las restricciones a la importación, lo que ha permitido que entrasen en el país más mercancías que los yemeníes necesitan para sobrevivir. En marzo, el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas para el Yemen envió hacia puertos del mar Rojo 41 buques con 825.000 toneladas de productos alimentarios, combustible y otros artículos, el doble de la cantidad registrada en enero.

Además, podemos comunicar buenas noticias sobre el petrolero FSO SAFER. Como hito importante de la operación coordinada por las Naciones Unidas para hacer frente a la amenaza que plantea el petrolero FSO SAFER, el 6 de abril zarpó rumbo al Yemen el buque de sustitución NAUTICA. Se espera que llegue a la zona del mar Rojo en la primera quincena de mayo.

Están en curso esfuerzos para movilizar los fondos adicionales necesarios para el proyecto. El 4 de mayo, el Reino de los Países Bajos y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte organizarán una conferencia de donantes, que esperamos sirva para solventar las carencias que aún existen. Entre tanto, el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia ha concedido un préstamo de 20 millones de dólares para facilitar el inicio de la operación en el mar el mes que viene y evitar retrasos mientras llegan nuevas contribuciones.

Esos avances positivos no llegan demasiado pronto para la población del Yemen, que afronta amenazas humanitarias múltiples y graves. En todo el país, más de 21 millones de personas necesitan asistencia de emergencia. Los acontecimientos de las últimas semanas han hecho que las necesidades humanitarias masivas aumenten todavía más. Las lluvias torrenciales han afectado a más de 100.000 personas en todo el país. Hasta ahora, las repercusiones humanitarias han sido relativamente limitadas, pero las previsiones meteorológicas anuncian un empeoramiento del tiempo. Aunque no ha habido un recrudescimiento importante de los combates, la escalada de enfrentamientos en Marib y Shabwa ha causado casi 10.000 desplazados desde principios de marzo. Las enfermedades prevenibles, como el sarampión y la poliomielitis, se propagan a una velocidad peligrosa, lo que plantea un riesgo aún mayor para los yemeníes más jóvenes. Tememos que esos brotes puedan degenerar rápidamente, en especial en las zonas controladas por los huzíes, donde vemos impedimentos crecientes a la vacunación, además de desinformación que alimenta el escepticismo respecto de las vacunas. Los organismos de ayuda se esfuerzan cuanto pueden por responder, incluso tratando de anticiparse y prepararse para los riesgos antes de que se materialicen.

Al mismo tiempo, se trabaja para ofrecer mejores condiciones que permitan a la población retomar su vida y sus medios de subsistencia cuando por fin cesen los combates. Para ello, la comunidad humanitaria intensifica sus esfuerzos de acción contra las minas y apoyo a las comunidades desplazadas para su integración, su reubicación o el retorno a sus hogares. El año pasado, la financiación permitió a la comunidad humanitaria evitar lo peor, y a finales de 2022 vimos cómo se reducía el número de personas afectadas por una situación de inseguridad alimentaria grave, pasando de 19 millones a 17 millones. Sin embargo, esos logros podrían perderse si no hay una financiación sostenida. Por todo ello, instamos a los donantes a que acaten rápidamente los compromisos asumidos en el acto de promesas de

contribuciones de febrero y aumenten urgentemente su apoyo. Sabemos que no es fácil atender las demandas cada vez mayores con presupuestos ajustados, y sabemos que los donantes ven con preocupación las restricciones e injerencias crecientes, sobre todo en las zonas controladas por los huzíes.

Eso me lleva a mi segunda observación, relativa al complicado entorno operativo del Yemen. En el último mes, la comunidad humanitaria no ha dejado de avanzar para llegar a zonas desatendidas. Los organismos de las Naciones Unidas abren una oficina en Taiz y llevan a cabo misiones en lugares remotos de todo el país. Se trata de medidas positivas, pero se dan en un contexto de impedimentos crónicos para el acceso. En lo que va de 2023, los organismos de ayuda han denunciado 628 restricciones de acceso. La mayoría afectan a zonas controladas por los huzíes, y entre ellas hay restricciones a la circulación e injerencias en la labor de evaluación de necesidades y la contratación. También se han denunciado incidentes en zonas controladas por el Gobierno, relacionados, entre otras cosas, con la expedición de permisos de trabajo. Si bien la gran mayoría de esos incidentes se resuelven tras la intervención de la comunidad humanitaria, causan retrasos indebidos en misiones cruciales e impiden la entrega puntual de la ayuda humanitaria. Lamento decir que un ámbito en el que se han logrado pocos avances es el de las restricciones a la circulación de las trabajadoras humanitarias yemeníes en las zonas controladas por los huzíes. Las actuales restricciones siguen impidiendo que el personal femenino yemení participe en actividades humanitarias vitales, lo que a su vez obstaculiza gravemente la prestación de servicios críticos que solo las mujeres pueden facilitar, al tiempo que merma nuestra capacidad para llegar a las comunidades más vulnerables. Todo nuestro personal, incluidas las mujeres, es esencial para las operaciones humanitarias. Eso es cierto tanto en el Yemen como en el resto del mundo. Deben poder circular libremente y sin obstáculos tanto dentro como fuera del país.

También afrontamos periódicamente otros tipos de restricciones y directivas que obstaculizan los movimientos humanitarios. El 24 de marzo, las autoridades huzíes *de facto* anunciaron importantes limitaciones a los vuelos humanitarios y de las Naciones Unidas con origen y destino en Saná, y atribuyeron la decisión a problemas relacionados con los vuelos comerciales internacionales. Tras extensas negociaciones dirigidas por el Coordinador de Asuntos Humanitarios, se ha acordado que los vuelos del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas puedan reanudarse tres días

por semana. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes en el conflicto, especialmente a las autoridades huzíes *de facto*, para que cumplan sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, en particular facilitando el paso rápido y sin obstáculos del socorro humanitario y garantizando la libertad de circulación del personal humanitario para que puedan desempeñar sus funciones esenciales. Desde nuestro anterior informe (véase S/PV.9282) se han producido al menos dos robos de vehículos en la costa occidental y en Abyan. En Saná, dos miembros del personal de las Naciones Unidas que fueron detenidos en noviembre de 2021 siguen detenidos. Y los cinco miembros del personal de las Naciones Unidas secuestrados en Abyan el año pasado siguen desaparecidos, después de 14 meses. Pedimos que se los libere de inmediato y que se proteja a todo el personal humanitario.

Aunque la financiación y el acceso son fundamentales para las operaciones de ayuda inmediatas, también debemos prepararnos para el largo plazo. Eso significa abordar las causas subyacentes de las necesidades humanitarias, en particular el deterioro de la economía del Yemen, que a su vez es producto del conflicto. Una parte fundamental de esa labor es proteger el flujo de importaciones comerciales. Ya he mencionado que se han logrado algunos avances alentadores en ese sentido. Sin embargo, nos siguen preocupando ciertas restricciones que siguen en vigor, en particular al transporte terrestre de mercancías comerciales desde las zonas controladas por el Gobierno en dirección a las que se encuentran bajo control huzí. Más allá de las importaciones comerciales, hay que hacer mucho más para estabilizar la economía del Yemen, como fortalecer los ingresos de la población, intensificar las labores de desminado y restablecer los servicios básicos. Garantizar la reanudación de las exportaciones de petróleo desde las zonas controladas por el Gobierno también es fundamental, en particular para fortalecer las reservas de divisas.

A modo de resumen, necesitamos una actuación urgente e inequívoca que abarque tres elementos: el aumento de la financiación, el acceso sin obstáculos e inversiones destinadas a estabilizar la economía. Sin embargo, ante todo, los yemeníes necesitan una paz duradera. Es hora de cumplir esos objetivos.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias a la Sra. Mudawi por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Directora Adjunta Mudawi por sus sesiones informativas y desear al Sr. Grundberg una pronta recuperación de su brazo derecho.

El Reino Unido acoge con agrado los esfuerzos actuales encaminados a lograr avances en pro de la paz en el Yemen. La visita de las delegaciones saudita y omaní a Saná representa un avance en los esfuerzos por encontrar una solución al conflicto de ocho años. El regreso a sus hogares de centenares de antiguos detenidos es un avance positivo para las personas y sus familias, así como para las perspectivas de una paz más amplia. Felicitamos a todos los afectados por su regreso seguro. Las conversaciones políticas inclusivas entre yemeníes bajo los auspicios del Enviado Especial son una medida vital. En este momento de esperanza, agradecemos la unidad del Consejo de Seguridad. Mejorar de forma sostenible la vida del pueblo yemení debe seguir siendo nuestra prioridad colectiva. Teniendo eso en cuenta, pedimos a las partes que se abstengan de todo acto de provocación. Los recientes choques ocurridos en Marib y Shabwa han tenido consecuencias humanitarias considerables, y han desplazado a 10.000 personas y amenazado el logro de avances en pro de la paz.

Está claro que la necesidad de una respuesta humanitaria eficaz sigue siendo crítica, especialmente mientras persista un déficit de financiación importante. Aunque elogiamos los progresos logrados, seguimos reclamando una mayor ambición para abordar las recomendaciones de la evaluación humanitaria interinstitucional. Como acaba de decir la Sra. Mudawi, instamos a las autoridades de todo el Yemen a que permitan el acceso humanitario sin restricciones para que pueda seguir adelante la vital labor humanitaria. En particular, nos hacemos eco de sus llamamientos para que se ponga fin a los obstáculos a la evaluación y supervisión independientes, se permita la selección justa de los proveedores de servicios y se garantice la libre circulación, especialmente de las trabajadoras humanitarias nacionales en el norte. Las Naciones Unidas, los donantes y las autoridades locales deben redoblar sus esfuerzos y colaborar para atender eficazmente las necesidades de la población del Yemen.

Por último, nos encontramos en un momento crucial de los esfuerzos para hacer frente a la amenaza que supone el FSO SAFER. El buque de reemplazo ha iniciado su viaje al Yemen, pero no hay fondos suficientes para llevar a cabo la operación de salvamento. Los costos de la inacción serán graves: la vida marina y los medios de

subsistencia costeros quedarán devastados, la ayuda humanitaria vital para 17 millones de personas se verá interrumpido y la economía mundial sufrirá diariamente pérdidas comerciales de miles de millones de dólares. El 4 de mayo, el Reino Unido acogerá, junto con los Países Bajos y en colaboración con las Naciones Unidas, una conferencia sobre promesas de contribuciones, como mencionó la Sra. Mudawi. El objetivo del acto es subsanar ese déficit y aportar una solución a largo plazo para el Yemen. Nos compete a todos —Estados, sector privado y particulares— dar un paso al frente y ayudar. Este es el momento de adoptar medidas. redundante en el interés de todos evitar esta posible catástrofe.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (A3): el Gabón, Mozambique y mi propio país, Ghana.

Agradecemos al Enviado Especial Hans Grundberg y a la Directora Adjunta de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sra. Ghada Mudawi, sus exposiciones informativas, y acogemos con agrado la participación del Representante Permanente del Yemen en esta sesión.

Nos alienta el renovado optimismo que rodea a las actuales negociaciones para encontrar una solución al conflicto yemení. Acogemos con agrado el pragmatismo que hasta la fecha ha caracterizado la participación de las principales partes interesadas en el conflicto, sin olvidar las negociaciones directas entre la Arabia Saudita y los huzíes y el valioso papel de intermediario que está desempeñando Omán, lo que demuestra la importancia de los esfuerzos regionales en el proceso de negociación. Sin embargo, una solución sostenible al conflicto reside firmemente en manos del pueblo yemení. Albergamos la esperanza de que los actuales esfuerzos internacionales y regionales sienten las bases necesarias para un proceso político inclusivo dirigido y protagonizado por los yemeníes que lleve a una solución duradera y global del conflicto. Exhortamos a las partes a que aprovechen el clima prevalente de confianza, esperanza y entusiasmo que rodea a las negociaciones para lograr un gran avance que ponga fin a la crisis.

También nos ha alentado la liberación este mes de casi 900 detenidos relacionados con el conflicto, en el marco de la aplicación del acuerdo alcanzado por las partes en Ginebra el mes pasado. Se trata de una importante medida de fomento de la confianza que da motivos para seguir siendo optimistas en el sentido de que, con

empeño y determinación, las partes pueden alcanzar un acuerdo sobre algunas de las cuestiones más trascendentales del conflicto. Encomiamos los esfuerzos desplegados por todas las partes interesadas, en particular por el Enviado Especial y el Comité Internacional de la Cruz Roja, para lograr esa hazaña. Apoyamos todos los esfuerzos que nos acerquen un paso más a una paz duradera en el Yemen.

Exhortamos a las partes a que aprovechen la coyuntura e intensifiquen sus negociaciones de buena fe para establecer un alto el fuego a escala nacional que brinde al pueblo del Yemen la oportunidad de configurar en última instancia su propio futuro político. Los pocos meses de relativa calma de los que disfrutaron tras el inicio de la tregua que finalizó hace un año les han permitido vislumbrar las oportunidades que les aguardan en caso de que se logre alcanzar una solución sostenible a la crisis en el país. Por lo tanto, todo intento por cualquiera de las partes de revertir ese progreso marginal sería contraproducente y no debe tolerarse.

El A3 también desea recordar al Consejo que la esperanza de una paz duradera en el Yemen pasa por tratar de emprender un proceso político integrador en el que se tenga en cuenta a todos los segmentos de la población, incluidas las mujeres. Por ello, nos congratulamos de que el Enviado Especial celebrara el mes pasado en El Cairo una reunión consultiva con hombres y mujeres yemeníes, por tratarse de un paso importante hacia la participación plena, efectiva y significativa de las mujeres yemeníes en todas las fases del proceso de paz. Ello reviste particular importancia habida cuenta de la voluntad y la capacidad que han demostrado desde hace tiempo para participar en los esfuerzos comunitarios y nacionales encaminados a solucionar el conflicto.

Pese a los recientes acontecimientos positivos, nos han sorprendido las provocaciones incesantes perpetradas por los huzíes, en especial las escaladas militares en Marib y Shabwa y los ataques contra altos funcionarios del Gobierno del Yemen en Taiz. Reiteramos nuestro llamamiento para que otorguen prioridad a los intereses de los yemeníes y muestren su plena determinación de apoyar el proceso de paz a fin de preservar las delicadas condiciones de seguridad en el país.

La comunidad internacional no debe cejar en su empeño de abordar la crisis humanitaria que afronta el país. Pese a los recientes avances moderados en el frente humanitario, las necesidades siguen siendo ingentes, y la mayoría de la población sigue necesitando ayuda. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional

para que preste un mayor apoyo con objeto de para colmar el déficit de financiación necesario a fin de abordar eficazmente la crisis humanitaria que afronta el pueblo yemení. Lamentamos que las restricciones de acceso persistan y sigan constituyendo un gran impedimento para la prestación eficiente y eficaz de ayuda en el Yemen, pese a las acuciantes necesidades humanitarias de la población. La imposición de impedimentos administrativos y burocráticos a las operaciones de los organismos humanitarios, incluidas las restricciones a la circulación del personal femenino, afectan la prestación de asistencia humanitaria crítica a estratos de la sociedad yemení. En particular, nos preocupa que sigan imponiendo a las trabajadoras del personal humanitario femenino la obligación de que las acompañe un varón, una regulación que obliga a las mujeres a circular acompañadas por tutores varones en las zonas controladas por los huzíes. A ese respecto, reiteramos nuestro llamamiento a las partes, especialmente a los huzíes, para que acaten sus obligaciones de conformidad con el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos y permitan el acceso sin trabas para la entrega de ayuda humanitaria a todos los necesitados.

Ya que se vislumbra la perspectiva de la paz, es necesario hacer todo lo posible para apoyar la maltrecha economía del Yemen a fin de generar oportunidades viables para mejorar las condiciones socioeconómicas del país y reducir su dependencia de la ayuda humanitaria exterior. En ese sentido, reiteramos nuestro llamamiento a la comunidad internacional para que combine el apoyo a la economía del país con todos los esfuerzos encaminados a aliviar el sufrimiento del pueblo yemení. Por encima de todo, una solución pacífica del conflicto brinda muchas más perspectivas para la frágil economía del país que cualquier otra medida. De esa forma se podrán programar más vuelos hacia y desde el Yemen, abrir los puertos a la entrada de bienes esenciales para los yemeníes corrientes y contribuirá a mitigar la inflación. Sobre todo, facilitará la reanudación de las exportaciones de petróleo para que se obtenga las divisas que tanto se necesitan para pagar los sueldos de los funcionarios, entre otras cosas.

Es preciso abordar de frente el riesgo que plantean las minas terrestres y los restos explosivos de guerra en el Yemen a fin de reducir el número de bajas que causa esa amenaza y de aumentar la productividad económica a medida que se recupera un mínimo de normalidad en el país. Además de garantizar la seguridad de los civiles, será necesario intensificar los esfuerzos de desminado con miras a ayudar a liberar tierras agrícolas

afectadas para la producción de alimentos y contribuir a la recuperación económica del país. Renovamos nuestro llamamiento para que se efectúe una colaboración internacional y local eficaz con objeto de abordar el problema de forma integral.

En los últimos tiempos, en las zonas controladas por los huzíes, las vacunas infantiles se han convertido en objeto de una campaña de información errónea y desinformación que amenaza con socavar la confianza de la población en las vacunas y con aumentar su reticencia a vacunar a sus hijos. Es preciso poner fin a esas acciones en aras de la salud de los niños. También debe seguir prestándose especial atención al bienestar general de los niños, que se han visto afectados de forma abrumadora por la guerra. Es lamentable que, pese a los esfuerzos de la comunidad internacional, muchos niños sigan viviendo en condiciones deplorables, sin acceso a un saneamiento adecuado o al agua, lo que los expone a un mayor riesgo de desnutrición, de enfermar por cólera y de morir por enfermedades infecciosas comunes. Siempre se debe anteponer el interés superior de la infancia.

En cuanto al buque petrolero FSO SAFER, esperamos la pronta llegada del petrolero al Yemen el mes que viene para que comience la fase inicial de la operación. Esperamos que, cuando llegue, todas las partes cooperen con las Naciones Unidas para trasladar el petróleo del buque en ruinas al nuevo buque de carga recién adquirido. A pesar del continuo déficit de financiación, la comunidad internacional está muy cerca de evitar una gran catástrofe medioambiental y humanitaria mundial y no debe permitir que esos esfuerzos se vean menoscabados por los cerca de 29 millones de dólares que faltan.

Por fin, el pueblo yemení está a punto de revertir las consecuencias devastadoras de años de conflicto que solo le ha ocasionado desgracia y sufrimiento. Las partes no deben dejar escapar esa oportunidad. La paz, que el pueblo yemení anhela desde hace ocho años, está por fin al alcance de las partes, que solo tienen que tender la mano para lograrla.

Para concluir, permítaseme desear al Enviado Especial Grundberg y a su brazo derecho una pronta recuperación.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Directora Adjunta Mudawi por sus exposiciones informativas.

El año pasado por estas fechas vislumbramos un atisbo de esperanza en el mar de desesperación en que se había convertido el Yemen durante sus ocho años de

guerra. De abril a octubre, la tregua conllevaría una reducción drástica del nivel de violencia y, sobre todo, por primera vez en años, generaría un margen de esperanza para un alto el fuego nacional y el inicio de un proceso político, en pro de las perspectivas de un futuro mejor para todos los yemeníes. Sin embargo, lamentablemente, no se estableció un alto el fuego. Ni siquiera se prorrogó la tregua; la carretera a Taiz no se abrió, como se pedía; y los combates, en general, no cesaron. No obstante, es innegable que el deseo de cambio era palpable. Ese espíritu sincero prevaleció y sus dividendos positivos han continuado.

En situaciones tan terribles, en las que hay vidas humanas en juego, cada paso cuenta. Hay que preservar los logros conseguidos con tanto esfuerzo para seguir aprovechando las perspectivas positivas. Los vuelos desde y hacia el aeropuerto de Saná han permitido viajar a miles de personas. La actividad en el puerto de Al-Hudayda ha permitido la entrada de bienes vitales para todos. El intercambio de prisioneros es un paso adelante muy bienvenido e importante, y aplaudimos el papel que ha desempeñado la sociedad civil a ese respecto. Esos avances positivos contribuyen a generar la confianza que tanto se necesita entre las partes para seguir avanzando. Nos alegra constatar que todas las partes han llegado a aceptar que la guerra no es la solución y que la paz, por difícil que sea, es la mejor alternativa para todos.

En ese contexto, acogemos con satisfacción las conversaciones celebradas en Saná entre la Arabia Saudita, Omán y los huzíes y esperamos que se logren nuevos avances positivos. Agradecemos el papel desempeñado por la Arabia Saudita y Omán en las conversaciones y exhortamos a los huzíes a que participen de buena fe en pro del futuro común de todos los yemeníes. Un acuerdo político inclusivo alcanzado bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con la participación de las mujeres, los jóvenes y todas las facciones de la sociedad yemení, es esencial para sostener la paz en el Yemen. El Consejo de Seguridad debe mantener su apoyo unificado al Yemen en los esfuerzos que despliega en pro de la paz y la reconciliación nacional.

No obstante, nos siguen preocupando los continuos enfrentamientos armados con los huzíes en las zonas controladas por el Gobierno. Reiteramos nuestro llamado a que se reduzcan las tensiones y se dejen de cometer ataques militares, los cuales exacerban la inseguridad y perjudican a los civiles, y pedimos al movimiento huzí que abrace la paz por completo.

La catastrófica situación general del país ha dejado aún más en evidencia que se necesita abrir una vía

política prometedora hacia una solución duradera, como nos ha vuelto a recordar el día de hoy la representante de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Las cicatrices que han dejado casi diez años de guerra se evidencian, sobre todo, en la grave crisis humanitaria. Muchas personas siguen muriendo en vano en la guerra, pero muchísimas más pierden la vida a raíz de la guerra por la falta de productos y servicios básicos, el hambre y las enfermedades.

Condenamos con firmeza todas las restricciones impuestas a la acción humanitaria, en particular las que afectan a las trabajadoras humanitarias locales, quienes cumplen un papel esencial para llegar a quienes más lo necesitan, a saber, el sinnúmero de mujeres, niñas y niños a quienes el conflicto ha golpeado de lleno como consecuencia de las restricciones en las zonas controladas por los huzíes. Exhortamos a las partes a que garanticen el libre acceso y la libre circulación de todas las trabajadoras humanitarias locales.

Por último, reiteramos nuestro llamamiento para que se libere de inmediato al personal de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales, así como a otros civiles que fueron secuestrados por grupos armados o víctimas de desaparición forzada, y para que se ponga en libertad a los yemeníes que siguen encarcelados por haber trabajado para los Estados Unidos y las Naciones Unidas.

En el Yemen, la paz ya no es un deseo distante. Es una posibilidad concreta. Los yemeníes y todas las partes interesadas deben hacer todo lo que esté en su mano para no dejar pasar esta oportunidad.

Sra. Frazier (Malta) (*habla en inglés*): Agradezco también al Enviado Especial Grundberg y a la Directora Adjunta de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Sra. Ghada Mudawi, por sus exposiciones informativas, y saludo la participación del representante de la República del Yemen en la sesión de hoy.

En abril del año pasado, las partes beligerantes del Yemen habían acordado una tregua militar, que concitó esperanza y dio un respiro indispensable a los civiles yemeníes que sufrían los horrores de la guerra. Transcurrido el período de tregua, se siguieron respetando sus principios fundamentales, lo que trajo una calma relativa a todo el país. Las partes en conflicto, especialmente los huzíes, tienen la responsabilidad de mantener y consolidar los avances en favor de la paz que han logrado en los últimos 12 meses. Deben abstenerse de toda provocación y escalada, y participar de forma

constructiva en un diálogo genuino para alcanzar un alto el fuego duradero y permanente.

Acogemos con agrado la labor de mediación de Omán y de la Arabia Saudita para apoyar la paz en el Yemen, y nos alienta ver que las partes están dialogando. En esta coyuntura tan delicada, reiteramos la importancia de un proceso inclusivo dirigido por los yemeníes, con la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres, la juventud y la sociedad civil, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Esa es la única manera de alcanzar una paz sostenible y duradera.

Mientras tanto, la situación humanitaria sigue siendo devastadora para la población civil del país. El acceso humanitario sigue impedido por trabas y restricciones burocráticas, lo que pone en peligro la vida de millones de yemeníes que necesitan ayuda imperiosa. Esas dificultades impiden la aplicación de vacunas, en especial a los niños, para evitar que la población contraiga enfermedades prevenibles como el sarampión y la poliomielitis, que pueden resultar mortales.

Malta insta a los huzíes a que revoquen las restricciones a la circulación del personal humanitario y a que trabajen con la comunidad humanitaria para hallar una solución aceptable. Ese tipo de interrupciones limitan la entrega de asistencia humanitaria e impiden el acceso equitativo a los servicios esenciales. Debe permitirse que las operaciones de ayuda lleven adelante su labor crítica sin interferencias, y las autoridades deben garantizar la seguridad del personal humanitario y del personal de apoyo. Además, el requisito del varón acompañante impuesto por los huzíes restringe la libertad de circulación de las mujeres y niñas yemeníes, así como de las agentes humanitarias. Lamentablemente, ese requisito se está aplicando con mayor dureza.

Pasando a una cuestión más positiva, Malta se siente muy alentada por el hecho de que durante el fin de semana se haya puesto en libertad a casi 900 personas detenidas en relación con el conflicto gracias al acuerdo alcanzado el mes pasado en el Comité supervisor del acuerdo para el intercambio de prisioneros y personas detenidas. El acuerdo es un ejemplo claro de avenencia y fomento de la confianza, y elogiamos a la Oficina del Enviado Especial y al Comité Internacional de la Cruz Roja por su apoyo. Esperamos que las partes puedan aprovechar el resultado satisfactorio de esta cooperación y cumplir las obligaciones derivadas del Acuerdo de Estocolmo, así como liberar a todas las personas privadas de libertad en relación con el conflicto y a aquellas detenidas arbitrariamente.

Malta también observa con agrado la evolución de la operación coordinada por las Naciones Unidas en relación con el petrolero FSO SAFER. Aplaudimos a los colegas de las Naciones Unidas por su labor incansable.

Mi último comentario tiene que ver con las minas y los restos explosivos de guerra, que siguen siendo una de las principales causas de muerte entre la población civil, sobre todo de los niños, en el Yemen. Aun cuando por fin se declare la paz en el Yemen, el legado de esos explosivos seguirá presente, ya sea en las dificultades que enfrentan los niños que han sufrido lesiones y perdido extremidades o en las explosiones esporádicas que provocan muertes al azar y contaminan las tierras de cultivo. Pedimos a las partes que pongan fin al uso de esas armas de efectos indiscriminados y que apoyen las tareas urgentes de remoción de minas.

Para concluir, Malta reitera que no puede haber una solución militar al conflicto en el Yemen. A las partes les cabe la responsabilidad de demostrar liderazgo, transigencia y una voluntad inexpugnable de alcanzar la paz.

Sr. Olmedo (Francia) (*habla en francés*): Agradezco al Enviado Especial Hans Grundberg su exposición informativa y le deseo una pronta recuperación. Agradezco también a la Sra. Ghada Mudawi su exposición informativa y celebro la presencia del representante del Yemen en la sesión de hoy.

En cuanto a la tregua, en primer lugar, acogemos con satisfacción la dinámica actual, que es positiva. El contexto es favorable para sentar las bases de la confianza entre las partes. Sobre el terreno, vemos que la tregua sigue su curso, aunque debemos estar atentos a cualquier provocación. Recientemente, el Consejo de Seguridad condenó las escaladas en Marib y Shabwa, de las que son responsables los huzíes. Hace falta transformar esta tregua en un cese completo y duradero de las hostilidades. Francia pide a las partes, y en primer lugar a los huzíes, que actúen con sentido de responsabilidad para alcanzar un acuerdo político con el Gobierno del Yemen.

Francia celebra los progresos alcanzados en relación con algunas medidas de fomento de la confianza. Acogemos con satisfacción el acuerdo celebrado en Ginebra el 20 de marzo sobre el intercambio de prisioneros y pedimos su aplicación plena. Asimismo, Francia apoya los mecanismos de las Naciones Unidas que permiten fomentar la confianza, como el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas, y también trabaja para preservar la protección marítima en la zona.

Las conversaciones que se están manteniendo a nivel diplomático son alentadoras. Francia acoge con

satisfacción los esfuerzos y la movilización de la Arabia Saudita, Omán y otros actores regionales. Un año después de su creación, resulta fundamental que el Consejo Presidencial de Liderazgo se mantenga unido de cara a las conversaciones que se avecinan.

El Consejo de Seguridad debe apoyar la labor del Enviado Especial, cuyos esfuerzos encomiamos, para lograr un plan de paz. Esa es la única manera de alcanzar una solución política general e inclusiva que tenga en cuenta las preocupaciones y los intereses de todos los yemeníes. Francia pide que se garantice la participación plena, igualitaria, sustancial y efectiva de las mujeres yemeníes en las negociaciones políticas. Solo una solución política duradera permitirá alcanzar una mejora tangible de la situación económica en el Yemen y aliviar la crisis humanitaria.

Reiteramos nuestra preocupación por el deterioro de las condiciones de trabajo y de seguridad del personal humanitario. Se debe poner fin a las restricciones impuestas por los huzíes al personal humanitario y de las Naciones Unidas, a las que hizo referencia la Sra. Mudawi, en particular las que afectan a las trabajadoras humanitarias, quienes deben ser supervisadas por tutores masculinos. Francia también pide a los huzíes que liberen de inmediato y sin condiciones al personal humanitario y de las Naciones Unidas que se encuentra detenido.

Por último, en cuanto a la situación del petrolero FSO SAFER, Francia se congratula de los últimos avances. En estos momentos, un buque se dirige al mar Rojo para efectuar el trasvase de petróleo. Sin embargo, aún se necesita una suma cercana a los 30 millones de dólares para garantizar la ejecución plena de esta operación de emergencia, por lo que llamamos a los Estados Miembros y al sector privado a que redoblen sus esfuerzos, en particular con vistas a la conferencia de donantes que se celebrará a principios de mayo, organizada en conjunto por el Reino Unido y el Reino de los Países Bajos.

Sra. Sánchez Izquierdo (Ecuador): Agradezco la información proporcionada por el Enviado Especial del Secretario General, Sr. Hans Grundberg, y le deseamos una pronta recuperación. Asimismo, agradecemos a la Directora Adjunta de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, y saludo la presencia del Representante Permanente del Yemen.

El Ecuador reconoce y felicita el trabajo diligente y efectivo del Enviado Especial Grundberg y su equipo, cuyas gestiones con el Gobierno yemení, los huzíes y algunos países de la región han logrado establecer,

tras ocho años de conflicto, el escenario apropiado para una concertación política responsable y sostenida. Mi delegación coincide con lo mencionado por el Enviado Especial en relación con que el renovado impulso yemení, regional e internacional hacia la paz ha avivado las esperanzas de consolidar un acuerdo integral, basado en el compromiso con la democracia, la buena gobernanza y la reconciliación nacional. La liberación de casi 900 presos políticos es uno de los resultados tangibles del proceso de diálogo. Hacemos votos para que en el corto plazo se concrete la liberación de mayor cantidad de personas privadas de la libertad. Nos unimos al llamado de eliminar las trabas de acceso a la asistencia humanitaria, de conformidad con lo establecido en la normativa internacional. Es inaceptable que, en este momento crítico, todavía se insista en restringir el trabajo del personal femenino de asistencia humanitaria y se atente a su seguridad.

Reconocemos la fragilidad del contexto y la persistencia de riesgos significativos. Creemos que la situación actual del país requerirá del trabajo articulado de todos los actores para asumir los retos posteriores a un potencial cese definitivo de hostilidades, entre los que destacan la planificación de una hoja de ruta de transición política incluyente y participativa; la atención de las necesidades de asistencia humanitaria; la reconstrucción de la infraestructura para dotación de servicios básicos; la reducción de las amenazas en temas de seguridad; y la creación de institucionalidad estatal que permita reactivar la economía, las inversiones y el desarrollo. En ese sentido, mi delegación recomienda que se continúe trabajando en la consolidación de tres áreas específicas.

En primer lugar, debemos mantener los acuerdos alcanzados durante la vigencia de la tregua, para evitar que las hostilidades escalen.

En segundo lugar, hay que dar continuidad a estrategias como el proceso de consultas con hombres y mujeres yemeníes, que puede asegurar un enfoque incluyente y participativo en los procesos de la negociación de la paz, de conformidad con las resoluciones del Consejo sobre la participación plena, equitativa y sustantiva de las mujeres en todas sus fases.

Y en tercer lugar, se debe asegurar la reactivación económica y el desarrollo del país, a través de, entre otras cosas, la eliminación de los impedimentos que restringen la operatividad de los aeropuertos nacionales e internacionales y de los principales puertos del país. Esto apoyaría también al acceso de la asistencia

humanitaria de mejor manera. Nos alivia saber que la situación del buque petrolero FSO SAFER estaría cerca de resolverse. Queremos reconocer aquí el trabajo de todas las partes que han hecho posible esta operación. Hacemos votos por que esta amenaza para el Yemen y para la región sea superada en el transcurso de las próximas semanas y esperamos el aporte de donantes para poder llegar al país lo antes posible.

La principal motivación para suscribir un acuerdo de paz definitivo son los 21,6 millones de yemeníes que dependen de la asistencia humanitaria para sobrevivir, los 4,5 millones de personas forzadas a desplazarse causa de la violencia y de la inseguridad y los niños y niñas en riesgo de muerte y mutilación por minas y artefactos explosivos improvisados. Por ellas y ellos, reitero el llamado de mi delegación a no decaer en los esfuerzos para concretar un acuerdo político integral y sostenible que dé paso a un ambiente de paz, estabilidad y bienestar.

Sra. Shino (Japón) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg y al Director Adjunto Mudawi por sus exposiciones informativas.

Este mes se cumple un año desde que se acordó la tregua mediada por las Naciones Unidas. Al constatar esta tendencia, que incluye un avance tangible en forma del reciente intercambio de prisioneros, nos sentimos alentados por la creciente comunicación entre las partes en el conflicto y los países de la región. Consideramos que una implicación continuada puede ayudar a fomentar la confianza y allanar el camino hacia un diálogo significativo y conducente a una paz duradera en el Yemen. Al mismo tiempo, resulta lamentable que hayamos presenciado una escalada militar por parte de los huzíes con el resultado de varias bajas, situación que el Japón condena. Reiteramos que no puede haber una solución militar en el Yemen y, como expresó unánimemente el Consejo de Seguridad mediante la declaración de prensa emitida este mes (SC/15251), las partes deben participar constructivamente en los esfuerzos orientados a resolver el conflicto por medios pacíficos. El papel del Enviado Especial es indispensable para lograr un alto el fuego duradero y una solución política del conflicto que sea amplia e inclusiva. En cualquier solución de este tipo, es fundamental la titularidad de los yemeníes.

Aunque hoy hemos escuchado actualizaciones prometedoras, no debemos olvidar que la crisis humanitaria del Yemen sigue en pie. Seguimos reclamando un acceso sin trabas para las operaciones de asistencia humanitaria destinadas a ayudar a las personas necesitadas. Asimismo, queremos señalar a la atención el hecho trágico de

que muchos yemeníes están siendo víctimas del flagelo de las minas antipersonal, que plantean una amenaza grave para la seguridad humana. Si no resolvemos este problema, la vida de las personas seguirá amenazada.

En la sesión informativa del mes pasado (véase S/PV.9282), nos reconfortaron las palabras del representante del Yemen sobre la aplicación por parte del Gobierno de su país de las reformas estructurales necesarias para fortalecer las instituciones económicas. La creación de instituciones resilientes es fundamental para lograr la estabilidad económica a largo plazo en el Yemen y, en consonancia con ese objetivo, también hay que abordar las cuestiones relativas al Banco Central del Yemen y la moneda del país.

Para concluir, el Japón considera que el Consejo debe mostrarse unido en apoyo de esos avances incipientes pero frágiles. No debemos desaprovechar esta oportunidad. El Japón sigue ejerciendo esfuerzos diplomáticos y prestando asistencia humanitaria y de apoyo a la creación de capacidad con miras a lograr la paz y la estabilidad en el Yemen.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los dos exponentes por sus esclarecedoras actualizaciones. El Brasil desea expresar su gratitud por su trabajo y su dedicación en favor de la paz, la estabilidad y el progreso de todos los yemeníes. También doy la bienvenida a la sesión de hoy a la delegación del Yemen.

Nos alienta la evolución positiva de la región, con la reanudación de relaciones diplomáticas entre la Arabia Saudita y el Irán. El Brasil felicita una vez más a China por el éxito en la mediación de ese acuerdo. Asimismo, nos gustaría señalar los encomiables esfuerzos de los Gobiernos del Iraq y de Omán en el proceso de acercamiento entre la Arabia Saudita y el Irán. Con ese mismo espíritu de diálogo y cooperación, el reciente acuerdo sobre el intercambio de casi 900 detenidos en relación con el conflicto es otro paso prometedor en la dirección correcta. No solo contribuye a restablecer la confianza, sino que transmite el firme mensaje de que es posible alcanzar la paz con la diplomacia y la negociación. El Brasil felicita por este logro a la Oficina del Envío Especial del Secretario General para el Yemen, así como al Comité Internacional de la Cruz Roja y a todas las partes en cuestión. Asimismo, instamos a todas las partes interesadas a seguir avanzando en la vía conducente a la paz.

Si queremos aprovechar eficazmente la oportunidad que ofrece este impulso renovado hacia una solución

sostenible del conflicto del Yemen, es fundamental que las partes eviten provocaciones y den prioridad al bienestar del pueblo yemení. La reciente escalada militar en las provincias de Shabwa y Marib, que se saldó con numerosas bajas en ambos bandos, es sumamente preocupante. En ese sentido, el Brasil observa que el Consejo de Seguridad ha condenado unánimemente esos ataques, que amenazan con socavar la dinámica positiva visible sobre el terreno. Por consiguiente, exhortamos a todas las partes, en especial a los huzíes, a que actúen con moderación y se comprometan a reducir las tensiones para evitar que se repita la tragedia de una guerra total. Debemos recordar que en el Yemen la paz duradera solo puede lograrse mediante el diálogo y el acuerdo, y no por la fuerza. El Brasil reitera su llamamiento a favor de establecer un acuerdo de alto el fuego en el Yemen que pueda conducir a un proceso político global bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

El proceso de reconciliación debe contar también con un plan integral de reconstrucción económica para rehacer las infraestructuras de la nación, fomentar las industrias locales y garantizar que todos los yemeníes tengan acceso a los servicios básicos y a oportunidades para llevar una vida mejor. El apoyo de la comunidad internacional a estas tareas es crucial, en forma de recursos y conocimientos necesarios para ayudar al país a afrontar sus problemas y lograr un crecimiento y desarrollo sostenibles.

Al mismo tiempo, el Brasil sigue preocupado por la prolongada crisis humanitaria que se vive en el Yemen, donde millones de personas continúan sufriendo debido a la incapacidad para satisfacer sus necesidades inmediatas, como es la provisión de alimentos, agua y atención sanitaria. Debemos actuar urgentemente para aliviar su sufrimiento, empezando por la cuestión de la seguridad alimentaria, que es de vital importancia. Todas las personas tienen derecho a acceder a alimentos asequibles y nutritivos. El Yemen necesita la cooperación internacional para construir sistemas agrícolas resistentes que puedan respaldar la seguridad alimentaria a largo plazo y sentar las bases del desarrollo del país. Como hemos destacado en ocasiones anteriores, para lograr la estabilidad, reforzar la confianza y conseguir soluciones duraderas es esencial promover la seguridad alimentaria. Las medidas restrictivas impuestas contra el Yemen no deben dificultar el acceso a los productos agrícolas ni afectar a las condiciones necesarias para lograr la estabilidad y el desarrollo económicos. La relajación de las restricciones a la importación es un paso positivo en este sentido.

Juntos, podemos contribuir a escribir un nuevo capítulo de la historia de esta nación tan antigua y resiliente fomentando el diálogo, promoviendo la cooperación y apoyando todas las iniciativas para construir un Yemen pacífico, sostenible y próspero.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Agradezco al Enviado Especial Grundberg y a la Sra. Mudawi sus exposiciones informativas y doy la bienvenida al representante del Yemen a esta sesión.

Hoy quisiera formular tres observaciones.

En primer lugar, hasta la fecha el proceso político en el Yemen ha seguido una dinámica positiva. Las partes implicadas han mantenido la comunicación sobre la reanudación de la tregua. La Arabia Saudita, el Omán y otros países de la región han tratado activamente de rebajar la tensión y alcanzar un alto el fuego permanente. China se congratula de ello y encomia al Enviado Especial Grundberg por su empeño por promover las conversaciones de paz. Esperamos que todas las partes antepongan los intereses del pueblo tomando decisiones políticas decisivas y llegando a acuerdos en un intento por lograr avances tangibles en el proceso político yemení y aliviar el sufrimiento del pueblo lo antes posible. Gracias a los buenos oficios del Enviado Especial Grundberg, se llegó a un acuerdo para el intercambio de detenidos entre el Gobierno yemení y los huzíes. China se congratula de que la primera fase del intercambio de prisioneros haya concluido satisfactoriamente y espera que las dos partes le den seguimiento e inyecten continuamente energía positiva en el proceso político del Yemen.

En segundo lugar, la situación de la seguridad en el país está cada vez peor. China expresa su gran preocupación por la escalada de las operaciones militares en Marib y Taiz y las consiguientes bajas. Hacemos un llamamiento a todas las partes en el conflicto, incluidos los huzíes, para que actúen con calma y moderación, eviten actuar de manera provocadora socavando la confianza mutua y generando tensión, e impidan que la situación de la seguridad empeore más para crear las condiciones necesarias para resolver por la vía política la cuestión yemení.

En tercer lugar, la situación humanitaria sigue siendo terrible. La malnutrición es aguda, ya que más de dos tercios de la población vive por debajo del umbral de pobreza. Exhortamos a la comunidad internacional a que aumente la asistencia humanitaria y para el desarrollo en el Yemen y aporte financiación suficiente para las operaciones de las Naciones Unidas en el país. Las partes implicadas deben facilitar a las Naciones Unidas

las instalaciones necesarias para llevar a cabo sus operaciones humanitarias y levantar las restricciones inadmisibles que pesan sobre ellas.

En cuanto al petrolero FSO SAFER, que representa una gran amenaza dadas sus posibles consecuencias, debemos comenzar el trasvase de crudo lo antes posible. El petrolero sustituto del FSO SAFER zarpó hacia el mar Rojo tras ser reacondicionado en un puerto chino, lo que supuso un paso fundamental para realizar el trasvase de crudo. China valora las gestiones realizadas por las Naciones Unidas a tal fin y espera que los fondos presupuestados correspondientes estén disponibles lo antes posible.

El 6 de abril, los Ministros de Asuntos Exteriores de la Arabia Saudita y el Irán se reunieron en Beijing y anunciaron la reanudación de las relaciones diplomáticas con efecto inmediato. Ambos países expresaron su voluntad de avanzar en su proceso de distensión como resultado del diálogo que mantuvieron a principios de marzo también en Beijín. Esto es de gran importancia para reforzar la unidad y la cooperación regionales y rebajar las tensiones en la región. Constituye un buen ejemplo de solución de conflictos mediante el diálogo y la consulta y ofrece un excelente modelo para promover iniciativas de seguridad mundial. También demuestra plenamente que la paz y el desarrollo son una aspiración común de los pueblos y representan la tendencia actual en Oriente Medio. China espera que todas las partes yemeníes sigan la tendencia regional actual, respondan a la aclamación del pueblo, aprovechen positivamente las oportunidades y pongan más empeño en resolver políticamente la cuestión yemení y adopten medidas sustantivas al respecto lo antes posible.

China, como buena amiga y asociada de los países de la región, está dispuesta a promover la paz y la estabilidad regionales y a lograr una paz duradera en el Yemen.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): Doy las gracias al Enviado Especial Hans Grundberg, a quien deseo una pronta recuperación, y a la Directora Adjunta de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sra. Ghada Mudawi, por sus exposiciones informativas y, sobre todo, por su importante labor a favor de la paz y la protección de los civiles en el Yemen.

Aunque los acontecimientos de los últimos meses atestiguan la creciente voluntad política de encontrar una solución pacífica al conflicto, estamos convencidos de que las oportunidades actuales deben transformarse

en una paz duradera. En ese sentido, Suiza desea subrayar los siguientes tres aspectos.

En primer lugar, acogemos con satisfacción el intercambio de prisioneros negociado en Suiza y aprovechamos esta oportunidad para agradecer al Comité Internacional de la Cruz Roja y al Enviado Especial sus importantes esfuerzos para lograr ese resultado positivo. Este intercambio de prisioneros no solo constituye una importante medida de fomento de la confianza entre las partes en conflicto, sino que también insufla en cientos de familias yemeníes un nuevo optimismo. Es imposible permanecer impasible ante las imágenes que todos vimos el pasado fin de semana, como las de un padre abrazando a su hijo o las de un hermano viendo a su familia por primera vez después de más de cinco años. Todos se reunirán para celebrar la fiesta del Eid al-Fitr. En este contexto, las conversaciones de paz de Saná constituyen un hito positivo. Estos avances, bienvenidos pero frágiles, deben allanar la vía para la consecución de un acuerdo político inclusivo bajo los auspicios de las Naciones Unidas y un diálogo nacional con la participación de toda la sociedad. En este sentido, acogemos con satisfacción la labor de la Arabia Saudita y el Sultanato de Omán. No obstante, Suiza también es consciente de que aún queda mucho camino por recorrer para resolver el conflicto en el Yemen. Por eso instamos a las partes a encontrar rápidamente soluciones concretas que beneficien a toda la población.

En segundo lugar, nos siguen preocupando las excesivas restricciones a las que se ven sometidos los agentes humanitarios, especialmente las mujeres. Condenamos esas obstrucciones y pedimos a todas las partes que faciliten la distribución rápida y sin trabas de ayuda humanitaria a la población civil necesitada, incluido el acceso a mujeres y niños. También nos preocupa el aumento reciente de la violencia, sobre todo en Marib y Shabwa, e instamos a las partes a mantener la calma y actuar con moderación. Es cierto que gracias a la tregua acordada hace un año, ha mejorado la protección de los civiles, pero hay que velar por que los responsables de todas las violaciones del derecho internacional humanitario sean procesados y rindan cuentas.

En tercer lugar, nos congratulamos de los avances registrados en la ejecución del plan de salvamento del petrolero FSO SAFER y, en particular, el hecho de que el buque de sustitución NAUTICA haya zarpado hacia el mar Rojo. Aunque se trata de un paso fundamental, aún se necesitan 29 millones de dólares para finalizar la primera fase de la operación. Por ello, es crucial contar con la participación de los Estados miembros que

aún no han contribuido, así como la del sector privado, para conseguir los fondos que faltan. El mes pasado ya subrayamos aquí, en este Salón, (véase S/PV.9282) que, sin esta financiación adicional, no podremos evitar un desastre medioambiental que podría tener consecuencias nefastas para la paz en la región. En este contexto, acogemos con satisfacción la conferencia organizada por los Países Bajos y el Reino Unido en mayo de 2022. Por último, estas contribuciones no deben perjudicar en modo alguno el plan de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas para el Yemen.

El Consejo debe seguir plenamente movilizado y apoyar la prórroga de la tregua en el Yemen y las perspectivas de cambio que parecen estar surgiendo en el país. Suiza está dispuesta en todo momento a acoger debates para satisfacer las legítimas aspiraciones del pueblo yemení.

Sr. Abushahab (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Hans Grundberg y a la Sra. Ghada Mudawi por sus valiosas exposiciones informativas sobre la evolución de los acontecimientos en el Yemen. Reafirmamos nuestro apoyo a la labor de las Naciones Unidas en ese contexto, y celebramos que el Embajador del Yemen, Excmo. Sr. Abdullah Al-Saadi, participe en la sesión de hoy.

En primer lugar, nos gustaría expresar nuestro profundo agradecimiento al Reino de la Arabia Saudita por la labor de mediación que está llevando a cabo, que cuenta con todo nuestro apoyo, para poner fin a la guerra en el Yemen, en particular sus esfuerzos para prorrogar la tregua, mantener el alto el fuego y aplicar simultáneamente medidas para mejorar la situación humanitaria y económica con el fin de emprender un proceso político inclusivo entre las partes yemeníes.

Asimismo, agradecemos los sinceros esfuerzos realizados por el Sultanato de Omán para lograr la reconciliación en el Yemen, y subrayamos la importancia de emprender iniciativas conjuntas para aprovechar la oportunidad actual y poner fin a la crisis yemení. De ese modo se podrá dar comienzo a una nueva etapa para poner fin al sufrimiento del pueblo yemení y recuperar la seguridad, la estabilidad y la prosperidad en su país.

La reciente liberación de cientos de prisioneros y secuestrados infunde nuevas esperanzas sobre la posibilidad de lograr más avances en los ámbitos humanitario, económico y político. Esperamos que con ello se abra la posibilidad de liberar a todos los prisioneros y secuestrados sobre la base del principio “todos por todos”, establecido en el Acuerdo de Estocolmo. A este respecto,

felicitamos a la Oficina del Enviado Especial y al Comité Internacional de la Cruz Roja por su empeño por conseguir ese importante logro humanitario. Asimismo, acogemos de buen grado el generoso gesto humanitario que ha hecho hoy el Reino de la Arabia Saudita, con la liberación unilateral de 104 prisioneros huzíes, como un paso más para apoyar la paz.

En vista de la transformación positiva que está experimentando el Yemen y la región, insistimos en la necesidad de elaborar una hoja de ruta que allane el camino para entablar un diálogo nacional entre yemeníes bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Para lograr ese objetivo, debemos anteponer los intereses del pueblo yemení y su futuro a cualquier otra consideración y abandonar la amenaza o el uso de las armas. También es fundamental comprometerse a dialogar, como único medio para resolver las diferencias hasta alcanzar una solución pacífica basada en los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Transcurrido un año de relativa calma en el Yemen, los Emiratos Árabes Unidos reafirman su pleno apoyo a las iniciativas regionales e internacionales encaminadas a hallar una solución política a la crisis yemení. Asimismo, reafirmamos nuestro continuo apoyo humanitario al hermano pueblo yemení para lograr la estabilidad y el desarrollo en el país.

En los contextos humanitario y económico, pedimos que se ponga más empeño en reactivar la economía yemení, ya que ello guarda una estrecha relación con el alivio de la grave crisis humanitaria y la mejora de las condiciones de vida de los yemeníes. Pedimos a los huzíes que levanten todas las restricciones impuestas a las organizaciones humanitarias internacionales, incluidas las que afectan a las mujeres. Subrayamos además la importancia de respaldar las medidas encaminadas a empoderar a las mujeres yemeníes y respaldar su participación en los ámbitos político, económico y social.

Por último, insistimos en la necesidad de hacer gala de sensatez y sentido común en el próximo período. Debemos adoptar una postura que favorezca la calma, el diálogo y la paz, y centrar nuestros esfuerzos en la reconstrucción, el desarrollo y la prosperidad, tanto en el Yemen como en toda la región.

Sr. DeLaurentis (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Directora Adjunta Mudawi por sus útiles informaciones.

El 2 de abril se cumplió un año del comienzo la tregua en el Yemen mediada por las Naciones Unidas, con la que empezó el período de calma más largo desde el inicio de la guerra, como ha señalado el Enviado Especial. La tregua sentó las bases para reanudar las iniciativas de paz, al tiempo que redundó en beneficios tangibles para el pueblo yemení, al salvar miles de vidas. Nos alienta que las condiciones de la tregua se hayan mantenido en gran medida y agradecemos al Gobierno de la República del Yemen su moderación, en particular tras los ataques de los huzíes, que el Consejo condenó en un comunicado de prensa (SC/15251) a principios de este mes.

Hoy aún hay más razones para ser optimistas. Acogemos con satisfacción los considerables esfuerzos realizados para lograr la paz en el Yemen, como la visita de las delegaciones saudita y omaní a Saná, así como el compromiso público del Gobierno de la República del Yemen de tomar más medidas a favor de la paz. Asimismo, nos congratulamos de la liberación de unos 900 presos, de todos los bandos del conflicto, que tuvo lugar entre el 14 y el 16 de abril. Se trata de avances importantes, que son el resultado de los progresos y las intensas negociaciones del año pasado. Reconocemos el firme apoyo de los asociados regionales, la Arabia Saudita y Omán, así como la incansable dedicación de la Oficina del Enviado Especial.

Hacemos un llamamiento a las partes para que aprovechen ese impulso y trabajen para conseguir un nuevo acuerdo más completo que allane el camino para emprender un proceso político yemení mediado por las Naciones Unidas. Es la única manera de resolver el conflicto de forma permanente y aliviar la crisis humanitaria y la presión económica que sufren los yemeníes. Aunque acogemos con satisfacción los recientes esfuerzos para rebajar la tensión en la región, los únicos que pueden lograr una paz duradera en el Yemen son los yemeníes. Por ello, debemos centrarnos en respaldar los esfuerzos de las Naciones Unidas para reunir a las partes yemeníes en torno a un proceso político inclusivo. Esperamos que el proceso pueda incluir aportaciones importantes de mujeres y líderes de la sociedad civil y responder a las reivindicaciones de los yemeníes en materia de justicia, rendición de cuentas y reparación por las violaciones y abusos contra los derechos humanos.

En esta coyuntura crítica de las negociaciones, dar muestras de moderación es más importante que nunca. Los actos de los huzíes, como los recientes ataques en Taiz y Marib, amenazan los avances positivos que hemos visto y agravan el sufrimiento de los yemeníes.

Aunque se han logrado avances en pro de la paz, que hay que acoger con agrado, no podemos descuidar la terrible situación humanitaria del Yemen. Sigue existiendo un déficit enorme en el llamamiento humanitario, y hacemos un llamamiento a los donantes para que subsane la brecha de financiación. También nos siguen preocupando las restricciones al acceso humanitario, incluidas las injerencias de los huzíes en las evaluaciones independientes y las visitas de seguimiento, los procesos de contratación y licitación y las restricciones a la libertad de circulación de las mujeres. Hay que poner fin ya a esas injerencias, toda vez que obstaculizan la entrega de ayuda e impiden que esta llegue a la población más vulnerable del Yemen.

Pedimos la liberación de los miembros de nuestro personal estadounidense del Yemen, que llevan 18 meses detenidos por la fuerza. En el espíritu del mes sagrado del Ramadán, pedimos a los huzíes que los liberen de inmediato y sin condiciones.

Acogemos con agrado la noticia de que el petrolero NAUTICA, un superpetrolero contratado para descargar crudo del petrolero FSO SAFER, ha zarpado rumbo al Yemen para iniciar la primera fase del proyecto. Instamos a los donantes a que aporten fondos y contribuyan a cubrir el déficit necesario para iniciar la operación. Instamos a las Naciones Unidas a que garanticen que la ejecución del proyecto siga el calendario previsto.

Por último, quisiera desear al pueblo del Yemen Ramadán Mubarak y transmitir los mejores deseos del pueblo de los Estados Unidos en las próximas celebraciones del Eid al-Fitr. Ojalá las próximas semanas y meses proporcionen al pueblo del Yemen aún más motivos de celebración.

El Presidente (*habla en ruso*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de la Federación de Rusia.

Agradecemos al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Hans Grundberg, y a la Directora Interina de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sra. Ghada Mudawi, sus exposiciones informativas sobre la situación política y humanitaria en el Yemen.

Sin lugar a dudas, hoy asistimos a un punto de inflexión para este país que ha sufrido tan largamente y en el que, durante varios años consecutivos, se ha vivido una crisis militar, política y humanitaria grave. En cuanto a la solución yemení, se han observado

avances considerables. En la actualidad, todas las partes se esfuerzan claramente por evitar otro recrudecimiento a gran escala y tienen un interés genuino en la normalización.

No obstante, se trata de un proceso lento y frágil. Antes de examinar la puesta en marcha de un proceso político en toda regla, los agentes yemeníes deben alcanzar un acuerdo sobre una serie de cuestiones políticas, con miras a prorrogar durante más tiempo la tregua que se suspendió el año pasado, ampliar sus disposiciones y mitigar la grave crisis humanitaria. Las partes deben estar dispuestas a hacer concesiones recíprocas para superar las diferencias principales. Es indispensable renovar el fundamento jurídico internacional de la solución para garantizar que refleje las realidades actuales.

Esperamos que todos los agentes políticos influyentes del país mantengan una posición constructiva. Eso ayudará a consolidar un régimen duradero para poner fin a las hostilidades. En esas circunstancias, la necesidad de dar muestras de moderación y evitar actos de provocación es mayor que nunca.

Se han producido avances alentadores en el tratamiento de la cuestión del intercambio de prisioneros. Acogemos con agrado los logros alcanzados por el Enviado Especial a finales de marzo, en particular el acuerdo sobre el intercambio de detenidos y prisioneros. Este acuerdo fue concluido entre las autoridades oficiales yemeníes y el movimiento huzí, y acogemos con agrado que se haya dado comienzo a su aplicación.

Instamos a las partes interesadas yemeníes a que intensifiquen las negociaciones orientadas a seguir resolviendo la cuestión de las personas detenidas por la fuerza y otras cuestiones humanitarias. Creemos que el logro de progresos significativos en esa dirección facilitaría el fomento de la confianza y contribuiría igualmente a crear una atmósfera favorable al inicio de un diálogo nacional en toda regla en el que participen todas las fuerzas políticas principales del Yemen, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Eso también contribuirá a garantizar que la situación se normalice de manera duradera.

Por su parte, la Federación de Rusia seguirá coordinando sus planteamientos con todos los agentes yemeníes principales y los asociados regionales clave. Tomamos nota de los incansables esfuerzos realizados por el Enviado Especial para garantizar que las partes yemeníes vuelvan a la mesa de negociaciones. Reiteramos nuestro apoyo al Enviado Especial Grundberg durante su conversación con el Ministro de Relaciones

Exteriores de la Federación de Rusia, Sr. Lavrov, el 17 de febrero. Nuestro objetivo común debe ser solucionar de manera amplia y a largo plazo los numerosos problemas que sufre el Yemen desde hace mucho tiempo, problemas que se han extendido a los Estados vecinos y los han afectado considerablemente.

Al mismo tiempo, nos sigue desalentando la fijación persistente que tienen varios colegas del Consejo de Seguridad sobre la necesidad de renovar la exportación de petróleo yemení. Ahora no es el momento de promover las agendas nacionales, a pesar del deseo de algunas partes de seguir explotando los recursos del país.

Nos preocupa la terrible situación socioeconómica que persiste en el Yemen, donde se ha desplegado lo que es la mayor catástrofe humanitaria del mundo. El pueblo yemení, independientemente de dónde resida, debe tener acceso irrestricto a alimentos, medicinas y otras necesidades básicas de forma no discriminatoria.

Tomamos nota de los esfuerzos de los agentes de la región en las vías financiera y humanitaria. También esperamos que se resuelvan pronto los problemas en torno al petrolero FSO SAFER. En su estado actual, el petrolero sigue representando una amenaza grave al ecosistema del mar Rojo.

Para concluir, deseo recordar los esfuerzos constantes emprendidos por la Federación de Rusia para mejorar la situación y lograr una paz sólida, estabilidad y desarrollo sostenible en la región del golfo Pérsico. La consecución de esos objetivos es el eje del proyecto ruso para garantizar la seguridad colectiva en la región del golfo Pérsico, que se renovó en agosto de 2021.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy la palabra al representante del Yemen.

Sr. Al-Saadi (Yemen) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. Le deseamos sinceramente mucho éxito en el desempeño de sus funciones. Doy igualmente las gracias a su predecesor, el Representante Permanente del país hermano de Mozambique, por su fructífera Presidencia el mes pasado. Agradezco al Sr. Grundberg y a la Sra. Ghada Mudawi sus exposiciones informativas.

Hace dos semanas se cumplió un año del acuerdo de tregua humanitaria bajo los auspicios de las Naciones Unidas y de su entrada en vigor. Aquella tregua fue un rayo de esperanza para el pueblo yemení y constituyó

una medida positiva para lograr un alto el fuego amplio y la reactivación del proceso de paz. Sin embargo, todas las esperanzas se desvanecieron rápidamente cuando las milicias huzíes se negaron a prorrogar la tregua en octubre del año pasado. A pesar de que, siguiendo las instrucciones del Presidente del Consejo Presidencial de Liderazgo, Excmo. Sr. Rashad Al-Alimi, hemos aplicado plenamente las disposiciones de la tregua humanitaria tras su expiración y apoyado los esfuerzos para su prórroga, y de que hemos hecho concesión tras concesión, las milicias huzíes trataron de echar por tierra todos los beneficios que se habían logrado para el pueblo yemení y optaron por una escalada sin precedentes. Lanzaron ataques contra puertos e instalaciones económicas, y siguen amenazando la seguridad y la protección de la navegación internacional. En la actualidad, a medida que se incrementa el impulso diplomático, en el Yemen vuelve a reinar el optimismo, ya que las condiciones son ahora más propicias que nunca para alcanzar la paz.

De nuevo se nos ofrece otra oportunidad para poner realmente a prueba el nivel de seriedad de las milicias huzíes en lograr la paz y poner fin a la crisis humanitaria que han causado. El Consejo Presidencial de Liderazgo destaca una vez más su adhesión a la construcción de la paz sostenible y el futuro seguro que merece el pueblo yemení. En ese contexto, el Gobierno yemení elogia los esfuerzos continuos del hermano Reino de la Arabia Saudita para aliviar el sufrimiento humanitario y reactivar el proceso de paz en el Yemen, como parte de su iniciativa anunciada en marzo de 2021. Reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos de nuestros hermanos del Reino de la Arabia Saudita y del Sultanato de Omán, así como a todos los demás esfuerzos y medidas encomiables desplegadas a nivel regional e internacional y encaminadas a poner fin a la crisis yemení y lograr una paz integral y sostenible basada en los términos políticos de referencia acordados, a saber, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Aplicación, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional Amplio y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, especialmente la resolución 2216 (2015). Insistimos en la necesidad de que cualquier iniciativa o solución política que se proponga para esta crisis esté basada en una evaluación integral del conflicto en el Yemen, en la que se aborden sus causas y se limiten sus repercusiones y efectos en los distintos frentes políticos, económicos, sociales y humanitarios, de manera que se evite la repetición del ciclo de enfrentamientos y de violencia y se responda a las aspiraciones del pueblo yemení de construir su estado nacional, civil, democrático y moderno,

basado en el respeto de los derechos humanos, la justicia, la igualdad, el estado de derecho y la garantía de las libertades públicas.

El Gobierno yemení afirma que desea poner fin al sufrimiento del pueblo yemení y colaborar de forma positiva en los esfuerzos de todos los hermanos y amigos encaminados a lograr un alto el fuego integral y la puesta en marcha de un proceso político integral dirigido por las Naciones Unidas, a través de su Enviado Especial para el Yemen, con el fin de establecer la paz, poner fin al conflicto, empoderar y restablecer las instituciones del Estado y lograr la consecución de la seguridad y la estabilidad que anhelan los yemeníes.

Mi Gobierno se dirigió al Consejo el mes pasado (véase S/PV.9282) en relación con la reciente escalada militar provocada por las milicias huzíes en las provincias de Marib y Shabwa. Esa escalada causó una nueva tragedia humana al ocasionar el desplazamiento de miles de civiles y familias, en su mayoría mujeres y niños, a lo que se sumaron los ataques terroristas perpetrados por las milicias huzíes contra el Gobernador de la provincia de Taiz y otros funcionarios. Todo ello es reflejo de un flagrante desprecio por los esfuerzos en favor de la calma y la prórroga de la tregua humanitaria, con lo que se confirma claramente la falta de voluntad real de las milicias de participar en los esfuerzos en pro de la paz y de poner fin a sus ataques y a la guerra contra el pueblo yemení. Si bien mi Gobierno agradece que el Consejo de Seguridad haya condenado unánimemente la escalada de los huzíes y el ataque terrorista de 25 de marzo en su comunicado de prensa (SC/15251), renovamos nuestro llamamiento al Consejo y a la comunidad internacional para que se den cuenta de la gravedad de esa escalada y de los actos de provocación. Ello reviste especial importancia en esta fase crucial, en la que debemos coordinar todos los esfuerzos para obligar a las milicias huzíes a colaborar seriamente en los esfuerzos conjuntos de la Arabia Saudita, Omán y la comunidad internacional y a volver a participar en proceso político integral auspiciado por las Naciones Unidas. Insistimos en la importancia de vigilar el comportamiento de las milicias huzíes y, a ese respecto, la mejor prueba de él es nuestra experiencia pasada. La realidad no ha cambiado, y los huzíes siguen violando a diario las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional y del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

A lo largo del pasado año, el expediente económico ha sido una de las principales prioridades del Consejo Presidencial de Liderazgo y del Gobierno, que ha

llevado a cabo reformas encaminadas a promover la labor eficaz y coherente de nuestras instituciones económicas con el fin de lograr la recuperación económica y la mejora concreta de los indicadores del presupuesto general, aumentando los ingresos totales, manteniendo la estabilidad relativa de la moneda nacional, creando oportunidades laborales y mejorando la seguridad alimentaria. Todas esas reformas se han llevado a cabo no obstante la reducida capacidad del Gobierno, la contracción de la economía nacional a la mitad a consecuencia de las repercusiones de la guerra y los ataques constantes de los huzíes contra puertos e instalaciones petrolíferas nacionales. Desde mediados de 2022 esos ataques nos han costado unos 1.000 millones de dólares que deberían haberse destinado a mejorar los servicios básicos y pagar salarios.

Todas esas cuestiones están atizando el sufrimiento humano de nuestros ciudadanos y exacerbando los efectos catastróficos de la escalada continua, por no mencionar los obstáculos constantes que las milicias huzíes interponen a las operaciones humanitarias y su flagrante injerencia en la labor de los organismos de socorro. Han estado desviando la ayuda de los necesitados, impidiendo la entrada de camiones de alimentos y productos básicos en las provincias bajo su control, en una flagrante violación con la que se pone en peligro la vida de millones de personas, e imponiendo gravámenes ilegales para robar a los comerciantes y elevar el precio de los productos alimenticios para la población. En ese contexto, instamos a la comunidad internacional y a todos los asociados a que sigan prestando apoyo al Gobierno yemení para limitar el agravamiento de la crisis humanitaria, superar sus retos económicos y en materia de desarrollo, reforzar los recursos públicos del Estado y contribuir eficazmente a lograr la estabilidad y la recuperación económica.

En cuanto a los intercambios de prisioneros, el Gobierno yemení se congratula de la finalización de la aplicación de la primera fase del proceso de intercambio de prisioneros y detenidos entre el Gobierno y los huzíes bajo los auspicios conjuntos de las Naciones Unidas y el Comité Internacional de la Cruz Roja. En los últimos tres días, cientos de familias yemeníes han tenido la dicha de ver a sus hijos tras años de separación, y esperamos que ese importante paso constituya el inicio del proceso de cierre de ese expediente humanitario y de su aprovechamiento para lograr una paz completa y justa en todo el Yemen.

Las milicias huzíes deben comprometerse a permitir el acceso a todas las personas detenidas, desaparecidas,

secuestradas y que se encuentran bajo arresto domiciliario, y a ponerlas en libertad con arreglo al principio de “todos por todos”, sin restricciones ni condiciones, de forma que se garantice que esas personas dejen de sufrir y se reúnan con sus familias, tal como se estipula en el Acuerdo de Estocolmo. El Gobierno reitera la importancia de mantener la cuestión de los presos y detenidos en la lista de prioridades de las Naciones Unidas, del Enviado Especial y del Consejo de Seguridad. Estamos muy agradecidos por el papel que ejerce la Coalición para Apoyar la Legitimidad en el Yemen, liderada por nuestra nación hermana de la Arabia Saudita, con objeto de cerrar ese expediente humanitario y por el papel desempeñado por la Oficina del Enviado Especial y el Comité Internacional de la Cruz Roja para facilitar las operaciones de liberación e intercambio de prisioneros.

El Gobierno yemení se congratula de los progresos realizados en lo que respecta a la cuestión del rescate seguro del petrolero FSO SAFER mediante la adquisición de un petrolero de sustitución para extraer su crudo y trasladarlo a la costa yemení, lo que constituye un paso importante para prevenir y eliminar la amenaza de una

catástrofe medioambiental, económica y humanitaria inminente. También nos comprometemos a prestar todo el apoyo posible y a facilitar todos los esfuerzos necesarios para finalizar la aplicación del plan de las Naciones Unidas. Abogamos por que se realicen contribuciones para cubrir el déficit de financiación del plan de operaciones de rescate y afirmamos la importancia que revisite el cumplimiento del plazo previsto para su ejecución con miras a evitar esa posible catástrofe.

Para concluir, el gran pueblo del Yemen espera que se ponga fin a la guerra y a su sufrimiento y que se alcance la paz justa, integral y sostenible que el Yemen y los yemeníes merecen, tal y como se estipula en los términos de referencia regionales e internacionales acordados.

El Presidente (*habla en ruso*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.40 horas